ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/30.06.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día treinta de junio de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en la sesión:
3.1. Presentación de propuesta, análisis y aprobación en su caso, del programa institucional Caravana por la Transparencia.
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada, Claudette Yanell Gonzalez Arellano
Presente.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las trece horas del día treinta de junio del 2023, declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y validados todos los acuerdos que en ella se tomen. Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, marcado como número **3.1.** Presentación de propuesta, análisis y aprobación en su caso, del programa institucional Caravana por la Transparencia.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Con la finalidad de reforzar las estrategias de socialización del derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales entre grupos en situación de vulnerabilidad, se propone la implementación de la Caravana por la Transparencia, a través de este programa se pretende realizar acciones tendientes a informar a la población sobre su derecho a accesar y solicitar información a los Sujetos Obligados, del cómo pueden ejercer este derecho, para ello, se les brindara datos sobre las herramientas tecnológicas a través de la cuales pueden ejercer este derecho. De igual manera se brindaran pláticas de sensibilización y concientización respecto al uso adecuado de sus datos personales, a efecto de que conozcan los riesgos que se enfrentan cuando no son adecuadamente proporcionados.

Es importe destacar que este programa institucional estará dirigido a toda la población, desde niñas, niños, adolescentes, estudiantes, amas de casa, etc, la

intensión es que a través de pláticas, juegos, proyección de videos y cualquier tipo de actividad recreativa logremos fomentar esta cultura de la transparencia, del ejercicio del acceso a la información y la protección de datos personales.

En este contexto, hemos recibido atenta invitación de los delegados de las comunidades de Chumpón y Chun Ya, pertenecientes ambos al municipio de Felipe Carrillo Puerto, para realizar visitas por parte del personal de este Instituto y explicar los alcances de estos dos derechos, en este sentido, se propone arrancar la Carava por la Transparencia en estas dos comunidades el día jueves 6 de julio del año en curso. Es cuanto.

Secretaria Ejecutiva sírvase someter a votación la propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a las propuestas expuestas por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, en el presente punto del orden del día.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/30.06.2023/01	El Pleno aprobó por unanimidad de votos, la implementación del programa institucional Caravana por la Transparencia. Se aprueba los gastos inherentes a la logística de este proyecto institucional. Se acuerda el arranque de la Caravana en las comunidades de Chumpón y Chun Ya, pertenecientes ambos al municipio de Felipe Carrillo Puerto, a efectuarse el día jueves 6 de julio del 2023. Se aprueba los gastos inherentes al mismo, así como del traslado del personal a las comunidades.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4.- Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/30 06.2023/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha treinta de junio de 2023.

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las catorce horas del treinta de junio de 2023. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta

José Roberto Agundis Yerena
Comisionado

Claudette Yanell González Arellano
Comisionada

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.